

Gonvarri readmite al Secretario General de la Sección Sindical de UGT despedido en diciembre



UGT y Gonvarri han llegado a un acuerdo tras la reunión celebrada, en la mañana del 31 de enero, en el Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación en Burgos (SMAC), por el que el Secretario General de la Sección de UGT en Gonvarri, Luis Calleja, será readmitido por la empresa.

Tanto el Vicesecretario General y el Secretario de Comunicación y Movilizaciones de UGT Castilla y León, Evelio Angulo y Antonio Guerra, respectivamente, como el responsable de UGT-FICA Burgos, Ramiro Marijuan, que han acompañado al representante de UGT en Gonvarri, han mostrado su satisfacción ante su readmisión.

El Sindicato agradece a todos los comités de empresa, secciones sindicales y a todos los compañeros, tanto de UGT como de otras organizaciones sindicales, el apoyo y respaldo manifestado frente a una actuación que suponía un castigo a la lucha llevada a cabo por un trabajador en defensa

de los intereses del conjunto de la plantilla.

Calleja fue despedido las pasadas navidades con el argumento de que ni rellenaba los partes de incidencias ni cuidaba la limpieza de su puesto de trabajo, circunstancias que no se sostenían bajo ningún concepto y que solo fueron una pantalla para ejecutar un despido que desde UGT Castilla y León se calificó como nulo de pleno derecho. El trabajador, y máximo responsable de UGT en Gonvarri, ha desempeñado durante 16 años una labor sindical encomiable desde todos los puntos de vista, tendiendo siempre la mano a la representación empresarial para alcanzar acuerdos.



Hay que financiar las necesidades de los ciudadanos, no los territorios

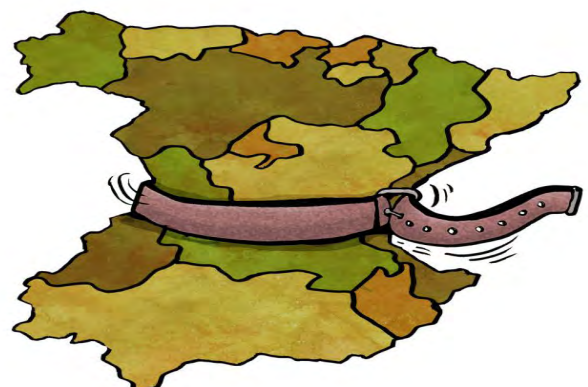
El Secretario General de UGT Castilla y León, Faustino Temprano, participó en la Jornada sobre Financiación Autonómica, nuevos retos, organizada por el Colegio de Economistas de Valladolid, en la que dejó meridianamente claro que cualquier modelo de financiación autonómica no es un modelo diseñado para financiar territorios sino para financiar las necesidades de los ciudadanos en los diferentes territorios. Esto es importante para alejarnos de falsos debates como el de las balanzas fiscales, que llevado al extremo acaba beneficiando al que más tiene.

El modelo es financiación, evidentemente, debe aportar los recursos suficientes para que los ciudadanos, en todos los territorios, reciban los servicios públicos del Estado de Bienestar siempre bajo los principios de igualdad, justicia y solidaridad.

El problema radica, señaló el Secretario General de UGT-CyL, en que nadie está contento con el actual modelo porque es poco transparente, demasiado complejo y además genera incertidumbre y planteó como única solución la de dotar al sistema de mayores recursos con los que corregir el déficit de financiación de los servicios, déficit que, en mayor o menor medida, se produce en todas las Comunida-

des Autónomas. Si en Castilla y León tomamos los últimos cuatro años liquidados, los recursos totales del modelo de financiación vigente suministran en nuestra comunidad en torno a 1.100 millones de euros menos que los tuvimos en 2007, es decir un 14%, lo que nos coloca como una de las Comunidades en las que el descenso de fondos ha sido mayor.

Desde el punto de vista de UGT Castilla y León la base del modelo de financiación debe ser la definición de un catá-



logo de servicios común a todas las autonomías y que las necesidades de financiación se determinen en función de los gastos reales, lo que implica reconocer que la prestación de la asistencia sanitaria, educativa o social se encarece, como consecuencia de las características territoriales y demográficas, en Castilla y León.

En los últimos cinco años, y en el marco de unas políticas de contención del déficit, los recortes en sanidad, educación y servicios sociales en nuestra Comunidad han sido de 2.000 millones de euros con el consiguiente deterioro que esto implica en la prestación de estos servicios.

Por ello, indicó el máximo responsable de UGT en Castilla y León, desde nuestro Sindicato hemos propuesto una Ley de Suelo de Gasto Público en esos servicios esenciales con la intención de garantizar unos niveles adecuados de calidad y de prestación.

En este sentido señaló que este Suelo de Gasto Público debería haberse dotado con 6.630 millones de euros, 560 millones más de los que se recogen en los Presupuestos de la Comunidad. Y en cuanto a las previsiones para 2017, si el crecimiento del PIB previsto fuese de un 2% el suelo de gasto debería incrementarse en el mismo porcentaje lo que supondría destinar 135 millones más para la financiación de sanidad, educación y servicios sociales hasta llegar a los 6.765 millones de euros.

Pero, terminó señalando Temprano, para que eso pueda cumplirse es necesario que el nuevo modelo de financiación autonómica nos suministre unos recursos suficientes.

Miedo y temporalidad en el origen del repunte de la siniestralidad laboral en Castilla y León

Tras los dos últimos accidentes laborales acaecidos en Castilla y León, la Secretaria de Salud Laboral y Política Social de UGT Castilla y León y la Secretaria de Acción Sindical de UGT FICA CyL, Azucena Pérez y Sandra Vega, respectivamente, dirigieron, el pasado 20 de enero, el foco hacia el incremento de la siniestralidad en las empresas de Castilla y León desde 2014.

Ambas responsables sindicales lamentaron estos tristes sucesos, denunciaron la precariedad laboral existente detrás de este repunte en la siniestralidad y exigieron una serie de medidas para lograr en 2020 el objetivo de "siniestralidad cero".

En este sentido, la Secretaria de Salud Laboral y Política Social de UGT Castilla y León, Azucena Pérez, exigió un mayor control por parte de las empresas, que deben formar a sus trabajadores en Prevención de Riesgos Laborales, así como que se publiquen los nombres de las empresas sancionadas por incumplir la normativa sobre seguridad laboral y que éstas no sean contratadas por la administración con dinero público.

También se refirió a la necesidad de dotar a la Inspección de Trabajo con más medios y a la puesta en marcha del dele-

gado de prevención tanto en las pymes como micropymes, porque las estadísticas demuestran que en las empresas con representación sindical se producen menos accidentes laborales.

Estos "delegados territoriales", explicó Pérez, serían dos representantes, uno de la parte sindical y otro de la patronal, que tendrían acceso a todas las empresas de la provincia, y además tendrían mayor capacidad de actuación que el que posee el programa de visitantes, cuya función se circunscribe más a la información y prevención.

Por su parte, la Secretaria de Acción Sindical de UGT FICA CyL, Sandra Vega, recordó las fechas de los 6 accidentes laborales mortales que se han producido en los sectores de alimentación y construcción desde la constitución de la nueva federación: 28 de septiembre en Olmedo, 5 y 10 de octubre en Benavente y Sotillo de Ribera, 7 de noviembre en Medina del Campo y los últimos acaecidos el 15 y 16 de enero del presente año en Golmayo y Soto de la Vega, haciendo llegar el pésame a las familias de los fallecidos.

"No podemos bajar la guardia", señaló Vega, y recordó a las empresas que su obligación principal, además de producir, es hacer que sus trabajadores regresen a sus hogares sanos.

También rebatió al Consejero de Empleo de la Junta de Castilla y León que achacaba el repunte de la siniestralidad a un aumento de la actividad económica. Para Vega este aumento de la siniestralidad solo se debe a que los trabajadores acuden enfermos por miedo a ser despedidos se piden una baja, se debe al brutal aumento de la temporalidad y la



precariedad y a la abusiva contratación de trabajadores a través de las Empresas de Trabajo Temporal.

Esta situación debe cambiar y para empezar a hacerlo posible señaló la derogación de la Reforma Laboral, dotar de más medios a la Inspección de Trabajo y exigir el cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.



2016 ha sido el año de la precariedad en el empleo, en los salarios y en la cobertura por desempleo

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) en el último trimestre de 2016 en Castilla y León el empleo ha descendido en 19.900 personas respecto al trimestre previo, a pesar de la campaña navideña. No obstante, respecto a 2015 el empleo creció en 29.000 personas (3,07%), mientras el desempleo descendió en 32.300 personas (16,02%).

Estos datos sin embargo de pueden hacernos olvidar que el paro, especialmente el de larga duración, se ha enquistado en nuestra economía.

Se está produciendo un avance de la precariedad también el desempleo con una extensión del paro estructural, una tasa de cobertura en descenso y unas políticas de empleo basadas en las bonificaciones a la contratación que no están siendo efectivas a la hora de mejorar la empleabilidad de las personas.

Junto a esto, el empleo creado lleva una fuerte dosis de estacionalidad, extendiéndose la precariedad con un enquistamiento de la temporalidad y un afianzamiento de la parcialidad involuntaria.

Los datos no son en absoluto alentadores, la crisis y la reforma laboral han dejado un rastro de precarización del



mercado laboral y de los derechos de los trabajadores, produciendo un aumento de los niveles de desigualdad. Consideramos imprescindible otra política económica y social, centrada en las personas. Una política que reduzca el desempleo, que cree empleo de calidad y con derechos, que mejore los salarios, para estimular el consumo y la inversión y consigamos consolidar la recuperación económica en una senda de crecimiento sostenible con la que poder rescatar a las personas y avanzar hacia una situación que nos permita a todos tener una sociedad más justa.

En el trabajo, que no te obliguen a hacer el animal

Con el tiempo, te costará la salud

Si manipulas cargas utiliza medios mecánicos cuando sea posible o pide ayuda. Ten en cuenta el peso y el volumen de la carga.

Evitarás los trastornos musculoesqueléticos.

Tienes Derecho. Reclama

#NoEresUnAnimal | www.ugt.es

